Tres claves para discutir la gestión de la energía desde las y los trabajadores

Documento para el Congreso Nacional de Fetera, preparado por el Observatorio Petrolero Sur

El gobierno de Javier Milei representa el regreso de una agenda de políticas neoliberales duras que nos recuerdan de manera instantánea a la década de 1990. Por ejemplo el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y la Ley de Bases, recientemente aprobados, buscan atraer empresas para la explotación de Vaca Muerta otorgándoles cuantiosos beneficios. El objetivo de la modificación de la ley de hidrocarburos pasa a ser la "maximización de la renta", privilegiando el rol de las empresas sobre el Estado, en cuestiones como el control de los recursos y la regulación de precios.

En materia de servicios energéticos, también existe una política para aumentar los márgenes de ganancia de las empresas a través de una elevada suba de tarifas. Esto busca disminuir el déficit fiscal, por lo que a este panorama se le suma la quita de subsidios energéticos. Sin embargo, un masivo tarifazo significaría que se dispare la inflación y una crisis de consumo de los hogares y de los y las trabajadoras de Argentina. Hasta ahora, los aumentos han sido contenidos aunque en el corto plazo deberían materializarse.

Más allá del gobierno actual, el sector energético argentino vive una crisis permanente desde hace varias décadas producto de factores diversos. Entre ellos: la falta de fuentes energéticas para cubrir la demanda, los problemas de acceso a la energía de amplios sectores de la población y la mercantilización del sistema energético que ha seguido un esquema neoliberal, a pesar de algunos matices. En este documento queremos plantear la importancia de que desde los sectores de trabajadores se pueda tomar una agenda de discusión del modelo energético, tanto por la situación local como por el crecimiento a nivel global de los debates en torno a la transición energética.

La energía es un derecho humano y un bien público

La energía es la base de cualquier modelo económico y político. Hacia quién se orienta la energía es una definición que permite que algunos sectores puedan desarrollarse y otros no. Por ejemplo, en el país el mayor consumidor individual eléctrico es la empresa de aluminio Aluar, hoy en propiedad de Javier Madanes Quintanilla. La dictadura posibilitó la construcción de la empresa y aseguró su provisión a través de una hidroeléctrica. Aluar convive en Puerto Madryn con decenas de barrios que apenas pueden consumir energía para satisfacer sus necesidades básicas. El mercado y el Estado terminan siendo los orientadores de la generación y el consumo energético, lo que nos muestra la importancia que tienen las disputas por la energía para mejorar nuestras condiciones de vida y la de las mayorías.

A pesar de que busque ser mercantilizada la energía es un derecho humano. Las personas necesitamos de la energía para cumplir con condiciones mínimas de calidad de vida. Necesitamos la energía como un servicio público que resuelva cuestiones tan fundamentales como la capacidad de cocinar, de calefaccionarnos o de refrigerar alimentos. También la energía juega un rol fundamental en cuestiones como la salud, el entretenimiento, el ocio y hasta para resolver cuestiones de seguridad como la iluminación de los barrios.

Todos estos elementos configuran la necesidad de que la energía sea concebida como un bien público. Sin embargo, desde el origen del sistema energético en nuestro país, siempre han existido intereses que buscan privatizar el sector y hacer de la energía una mercancía. Esto provoca enormes desigualdades en su capacidad de acceso y consumo: mientras algunos

hogares se dan grandes lujos, otros están colgados al sistema y viven en la precariedad. Cada año mueren personas producto de las malas condiciones de accesos que provocan cortocircuitos e incendios en hogares populares. Esas situaciones se derivan de un modelo energético que está orientado hacia unos pocos.

No debemos dejar de considerar que el control público no resuelve por sí solo las necesidades populares. Existen muchos casos de empresas estatales -como la actual YPF- que terminan jugando un rol similar a las privadas. En ese sentido es importante problematizar también la necesidad de cogestión de las empresas por parte de sus trabajadores/as y usuarios/as.

Las y los trabajadores de la energía son también usuarios

Parece una cuestión obvia pero a veces se olvida: quienes trabajan en el sector de la energía también son usuarios y usuarias de la misma. Los tarifazos les afectan en sus vidas cotidianas, así como también los problemas de acceso. Además las condiciones en las que se trabaja en el sector energético hace que sean las y los primeros afectados por la energía. Por ejemplo, quienes trabajan en el petróleo son las personas más expuestas a la contaminación y los riesgos del fracking, por lo que los debates sobre la salud y el ambiente son fundamentales.

Entender la importancia que tiene la cuestión del acceso a la energía también permite construir alianzas. Si todas las personas nos entendemos como usuarias de la energía, podemos en conjunto movilizarnos por el derecho a la energía como ha ocurrido en distintos momentos de la historia: por ejemplo para instalar usinas de electricidad a mediados del siglo XX, o para evitar los cortes de luz a finales de la década de 1990 o para hacer brigadas solidarias de mejoramiento de las instalaciones eléctricas en los sectores populares como hace el sindicato de la electricidad en Uruguay. Avanzar en la lucha por el derecho humano a la energía por parte de las distintas organizaciones de la sociedad, como movimientos barriales, comunidades locales y organizaciones políticas, puede permitir una alianza con sindicatos del sector energético en disputa contra el poder corporativo en el sector de la energía.

Si hay una transición, las y los trabajadores deben ser parte

A nivel global se discute una transición energética. Esta parte de un hecho real: la sobreexplotación de recursos no renovables -como el carbón, petróleo y gas- por parte del capitalismo ha llevado a una enorme degradación de los territorios explotados y una crisis climática que requiere de acciones inmediatas. Sin embargo, al mismo tiempo que esta cuestión es real y urgente, la crisis climática ha servido de excusa para hacer crecer una política de “capitalismo verde” donde el objetivo es asegurar la ganancia de pocos sectores del capital vinculados a esta nueva agenda de energías que se sumen a los combustibles fósiles.

Tanto los discursos verdes como el término energías limpias son peligrosos porque sugieren que existen formas de generar energía que no producen impactos ni conflictos. El concepto “energías limpias” busca centrar la mirada solo en las fuentes, es decir, en que la energía producida no emita carbono. Pero para pensar en un nuevo modelo energético tenemos que pensar en la totalidad del sistema, no solo en sus fuentes. Una cuestión central para este debate es focalizar en los consumos.

El inicio del aprovechamiento del carbón, en el siglo XVIII, como el de los hidrocarburos, en el siglo XX, provocó grandes revoluciones industriales, de producción, transporte y consumo y modificaron drásticamente la forma de vivir y generaron la idea de que se puede producir y consumir infinitamente pero si toda la humanidad gastara lo mismo que las personas de Estados Unidos, necesitaríamos multiplicar por cinco los recursos que hoy producimos. Es imposible

mantener los actuales niveles de consumo simplemente reemplazando los combustibles fósiles por energías renovables.

Este no es el único conflicto al que nos enfrentamos. El panorama actual más que una transición parece ser más bien el de bien de sumatoria de fuentes. A partir del paulatino agotamiento de los fósiles en las últimas décadas, se buscan alternativas que permitan sostener estos niveles de consumo: por un lado, crecen las fronteras de extracción y se utilizan mecanismos más extremos (como el offshore en aguas ultraprofundas o el fracking) que generan mayores impactos y; por otro, se implementan megaproyectos de energías renovables pero con la misma perspectiva extractivista. La búsqueda es la expansión de la matriz que es lo que debemos cuestionar porque esa perspectiva de crecimiento ilimitado es el motor de este sistema. Cuestionar el para qué y para quienes se produce la energía es central.

El rol de las y los trabajadores en ese proceso es indispensable, dado que son sus empleos los que desaparecerán o serán reconvertidos en caso de avanzar hacia una transición. Pero además, son las y los trabajadores un sector clave para discutir el destino general de la transición energética, que hoy está siendo un intento de los principales intereses del capitalismo por mantener el poder organizar la economía y las relaciones sociales. Es por eso que de la mano de distintos sindicatos a nivel global, comenzó a hablarse de la idea de “Transición Justa”.

Edgard Mojica, militante de la Unión Sindical Obrera de Colombia y trabajador petrolero afirma que “La Transición Justa es algo que va más allá del empleo de los trabajadores” y la define así; “hablar de Transición Justa implica hablar de en manos de quién va a quedar esa transición. Las empresas multinacionales están haciendo una transición, pero se están quedando con la transición, la están haciendo con un enfoque de negocios y de mercado y nosotros consideramos que la transición debe ser con un enfoque social y comunitario. Eso implica una discusión profunda en torno a lo público y la necesidad de tomar al sector minero energético en manos de lo público a escala municipal, departamental y nacional.”

Salir por arriba de este laberinto es mirar todo este problema. La energía no es solo una cuestión técnica sino también política. Por eso es que consideramos fundamental pensar en esas tres claves para que desde el mundo de las personas que trabajan en la energía se pueda disputar su gestión: la concepción de la energía como derecho humano y bien público; la necesidad de que las y los trabajadores se entiendan como usuarios y puedan avanzar en alianzas con quienes demandan el derecho a la energía; y la necesidad de que la transición energética que se está pensando encuentre a las y los trabajadores del sector fortalecidos para ser parte de las decisiones del rumbo que puede tomar esa transición. Solo así podemos proyectar un futuro en el que la energía no sea concebida como un negocio, sino que sirva para la mayoría de las personas.

Más información:

Ley de Bases: ¿Qué busca la reforma energética de Milei?
https://opsur.org.ar/2024/05/10/ley-de-bases-que-busca-la-reforma-energetica-de-milei/

E - Transición y Soberanía: Rio Turbio https://www.youtube.com/watch?v=aTyNxQmLxsY&t=327s

Transición Justa: Debates latinoamericanos para el futuro energético
https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Transicion-Justa-Jonatan-Nunez-1.pdf